

Salvando a la infancia: la educación de las madres. El Tarapacá Norte Grande-Chile. 1910-1920.

Pamela Ríos Tapia.

Cita:

Pamela Ríos Tapia (2011). *Salvando a la infancia: la educación de las madres. El Tarapacá Norte Grande-Chile. 1910-1920. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/501>

XIII° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Número de mesa: 80

Título de mesa: Familias, Mujeres, Género y Sexualidades. Actores, prácticas y representaciones en la Argentina del siglo XX

Apellido y nombre de las/os coordinadores/as: Lucía Lionetti y María Luisa Mugica.

Título de la ponencia: Salvando a la infancia: la educación de las madres. El Tarapacá Norte Grande-Chile. 1910-1920¹.

Apellido y nombre del/a autor/a: Pamela Ríos Tapia.

Pertenencia institucional: Universidad Andrés Bello.

Documento de identidad: 16.754.063-5

Correo electrónico: pamelariost@gmail.com

¹ Este ponencia forma parte del Proyecto de Investigación Fondecyt: N° 1100060. Agentes fiscales, poblaciones indígenas y sociedad regional: articulaciones y conflictos durante el proceso de chilenización (Arica-Tacna y Tarapacá, 1880-1930).

1.1 Los otros sujetos de la Historia: Mujeres e infantes.

La historia infantil tiene como objetivo primordial, reconstruir las representaciones que las sociedades generan de los niños; no desde su individualidad sino como un colectivo que constituye una etapa particular de los seres humanos. Con ello nos referimos, a la manera en cómo se percibe socialmente este segmento de la sociedad, a través del rol que juega la familia y las organizaciones protectoras².

El primero en adscribir un concepto de infancia, fue Philippe Ariès, a través de su obra “El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen” estableció que el concepto infancia es una construcción histórica, y tiene sus inicios desde que la sociedad toma conciencia de la particularidad infantil, a partir de un cambio de costumbres de las familias del siglo XVII. En términos de Ariès: “Surge un sentimiento completamente nuevo: los padres se interesan por los estudios de sus hijos y los siguen con una solicitud propia de los siglos XIX y XX, pero desconocida antes”³

Este cambio, se debió a que las familias desde al ámbito privado se convirtieron en la célula base de la administración de lo doméstico, fundamento esencial para el progreso del Estado y la sociedad⁴. En este contexto, “fue la escuela y los procesos de reclusión familiar, que se inician en el siglo XVIII y se masifican en el XIX, los que centran la preocupación social de los infantes”⁵. Esta reacción empática hacia la infancia (De Mause, 1982), se consolidó hacia el siglo XX por la incorporación de nuevas corrientes científicas, que ampliaron los conocimientos para la protección y el cuidado de los infantes. Desde este siglo el niño se convirtió en un objeto de estudio, y la infancia es dominada por el medio adulto; cambia su obediencia por protección y educación⁶.

² Rojas Flores, Jorge (2001): “Los niños y su historia: un acercamiento conceptual y teórico desde la historiografía”. Pensamiento Crítico, Revista Electrónica de Historia. N°1.

³ Ariès, Philippe (1987): *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Editorial Taurus. p. 12

⁴ Ariès, Philippe y Duby Geroges (1994): *Historia de la vida privada. Tomo 4 De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*. Barcelona: Taurus.

⁵ Goicovic, Igor (2007): “Sociabilidad de los niños y jóvenes en el Chile Tradicional”. En Sagredo, Rafael y Gazmuri Cristían (2007): *Historia de la vida privada en Chile. Tomo I: El Chile tradicional. De la conquista a 1840*. Chile:Taurus.

⁶ Satriano, Cecilia (2008): “El lugar del niño y el concepto de Infancia”. Extensión Digital: Revista de la Secretaría de Extensión Universitaria. N°3- Año 2008: Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Psicología, Argentina. p. 2.

En efecto, todo ello exigió que el mundo adulto pusiera atención al cuidado integral del infante (físico, moral, afectivo, intelectual); cuando nos referimos a la globalidad de la preocupación por los niños, aludimos a que competió no sólo en el ámbito familiar, sino que el problema también concernió a la nación.

Durante este período, la niñez fue considerada como la etapa de vida adecuada, es decir, el momento adecuado para ser guiados y formados, debido a su capacidad para adquirir hábitos y que Dewey denominó plasticidad. Efectivamente, “la infancia era la instancia propicia para iniciar la formación de su comportamiento individual y social o, en su defecto, encauzarla”⁷.

Si bien, escuelas e instituciones de caridad se preocuparon de difundir normas higiénicas para erradicar enfermedades sociales como fisiológicas en los niños, la preocupación también se centró en las mujeres, “el parto pone el cuerpo de las mujeres en el centro del dispositivo social. El nacimiento se convierte en cuestión de Estado”⁸. Por lo tanto, “los sectores dirigentes, médicos higienistas y políticos comenzaron a impulsar y dictar leyes protectoras, al tiempo que dieron fundamento la represión: las mujeres debían recluírse en el hogar, pues sus funciones específicas eran: la maternidad y el cuidado de los hijos”⁹.

La labor que fue asignada a las mujeres, estaba asociada a las características que definieron lo femenino en la sociedad occidental moderna, ella representaba el sentimiento, la subjetividad e individualidad¹⁰; las cuales la recluían a un espacio privado y de carácter doméstico. Sin embargo, esta exclusión no fue del todo, precisamente en los espacios urbanos, la mujer tuvo ciertas libertades, especialmente las mujeres del pueblo, que no debían seguir normas de comportamiento que la civilidad les era exigida a las mujeres “de la sociedad”¹¹.

⁷ Lionetti, Lucía (2007): *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república 1870-1916*. Buenos Aires: Miño y Dávila. p 184

⁸ Duby, Geroges y Perrot Michelle (1991): *Historia de las mujeres. El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad. Tomo*. Madrid: Taurus.

⁹ Lionetti, Lucía (2005): “Estudios de mujeres-estudios de género: voces, discursos y representaciones en Hispanoamérica”. *Signos Históricas* núm. 13, enero-junio, 8-20. p. 16.

¹⁰ Sanhueza, Carlos (2006): “El problema de mi vida: ¡soy mujer! Viaje, mujer y sociedad”. En Sagredo, Rafael y Gazmuri, Cristián (2006): *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno 1840 a 1925*. Santiago de Chile: Taurus. p. 4

¹¹ Perrot, Michelle (2007): *Mujeres en la ciudad*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

En el caso de las mujeres del sector alto, su inserción al espacio público, significó la extensión de su rol maternal, es decir, las características que las relegaron al ámbito privado, fueron revalorizadas por los actores políticos frente a los problemas sociales producto de la cuestión social, primero en Europa y luego en Latinoamérica, junto a los aportes del movimiento higienista y eugenésico. Es así, que “en nombre de los excluidos, de los débiles, de los niños y ante todo de las otras mujeres, reivindican un derecho de representación local e incluso nacional”¹².

A través de la caridad y la filantropía, las mujeres “de la sociedad” lograron afirmar la permeabilidad entre el espacio público y privado (Perrot, 1991). Sin embargo, la inserción de ellas en la esfera pública estuvo limitada. En un sentido, se validaba un actuar educativo y benefactor [...] Sin embargo, no era de su competencia la cuestión social, ni la formulación de un proyecto de cambio social”¹³.

De esta manera podemos comprender, que las funciones atribuidas a las mujeres, corresponden a las representaciones en un espacio y temporalidad determinados, es decir, son construcciones sociales. En este sentido, la definición que abordamos es resultado de constantes debates entre quienes plantean investigaciones desde los estudios de género, así como quienes plantean desde los estudios de mujeres. En consecuencia, “la idea general mediante la que se diferencia “sexo” de “género” es que el sexo queda determinado por un diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye”¹⁴. Para Sonia Montecino, ello ocurre porque las identidades de los sujetos no son fijas, “[...] por eso, cuando hablamos de identidades de género estamos suponiendo un proceso de identificación y diferenciación constantes”¹⁵.

El debate en torno a la conceptualización de género ha trascendido este binarismo, las otras propuestas “...plantean que no debemos penar sólo en dos unidades compuestas por el sexo, nuestra condición biológica al nacer, la sexualidad, la

¹² Georges, Duby y Perrot Michelle. p.161.

¹³ Op.cit. Sanhueza, Carlos. p. 334.

¹⁴ Burin, Mabel (1998): “Estudios de Género. Reseña Histórica”. En Burin, Mabel y Meler Irene (1998): *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós. p. 19.

¹⁵ Montecino, Sonia (2008): “Hacia un antropología del género en Chile”. En Montecino Sonia (compiladora): *Mujeres chilenas: fragmentos de una historia*. Santiago de Chile: Catalonia. p. 395

organización de nuestro deseo; y el género, es decir, nuestra identidad psicológica y nuestros comportamientos”¹⁶.

Para Joan Kelly, la historia de las mujeres ha aportado en la reflexión teórica, a través de la problematización de tres preocupaciones primordiales: la periodización, las categorías de análisis social y las teorías de cambio social. Aunque reconoce que la razón principal para estudiar la relación de los sexos es política¹⁷. Otro aporte teórico en el desarrollo conceptual de género es Joan W. Scott, para establecer al género como una categoría de análisis histórico, ella propone lo siguiente: “Mi definición de género tiene dos partes y varias subpartes. Están interrelacionadas, pero deben ser distintas analíticamente. El núcleo de la definición está en una conexión integral de dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos; y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”¹⁸.

En definitiva, los aportes teóricos hacia una definición funcional del concepto género, nos permiten comprender que la frontera entre historia de las mujeres e historia de género se vuelve invisible, y que esta última se centra en el “ámbito de la experiencia humana: las significaciones atribuidas al hecho de ser varón o ser mujer en cada cultura y en cada sujeto”¹⁹.

Con ello, reafirmar que el género como categoría de análisis, va más allá de la descripción, pues trata de una construcción histórico-social, es decir, la utilización del concepto de género nos planteará también una nueva forma de concebir a los sujetos, no se trata simplemente de comprender cómo el rasgo de ser hombre o mujer va a incidir en las relaciones sociales de poder sino que una noción de “sujeto múltiple”²⁰.

En este contexto, la historia de la infancia como la historia de género, nos acercan a comprender las representaciones sociales tanto de las mujeres como los infantes, pero no como sujetos aislados sino como parte de una misma historia pero con

¹⁶ Op.cit. Lionetti Lucía. pp. 9-10.

¹⁷ Kelly, Joan (1999): “La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres”. En Navarro Marysa y Stimpson Catharine (compiladoras): *Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires: F.C.E.

¹⁸ Joan W. Scott 1999: “El Género: Una categoría útil para el análisis histórico”. En Navarro Marysa y Stimpson Catharine (compiladoras): *Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires: F.C.E. p. 61.

¹⁹ Op.cit. Burin, Mabel. p. 19

²⁰Op. cit. Montecino, Sonia. p. 396

finales distintos. Es así, que la modernidad en occidente trajo consigo diversos cambios, entre ellos la amplitud de los problemas sociales; frente a tal realidad, nació “...una movilización femenina bajo la denominación de «Maternidad Social»”²¹.

En el caso chileno, la maternidad social, se desarrolló producto de la cuestión social; esta última se profundizó en las tres décadas siguientes²² poniendo en jaque una supuesta unidad nacional. En este sentido, la clase popular fue la más afectada, “tuvo que enfrentar problemas económicos, sanitarios y de salud, y especialmente morales y de imago mundi que les fueron haciendo insoportable la existencia”²³.

La profundización de los conflictos sociales, tuvo mayor repercusión en los infantes, particularmente los del sector popular. Puesto que, estuvieron más expuestos a la enfermedad y a la muerte; confabulaban para ello no solo las causas sanitarias, sino el deterioro general de la salud física y mental²⁴. La degeneración de la infancia, fue el motivo instrumental que guió la preocupación por su integridad tanto física como moral, y así pasaron a ser el centro de atención de las primeras políticas públicas²⁵.

Aun así el socorro estatal nunca llegó a concretarse y la necesidad de proteger a la infancia desvalida fue substituida por instituciones de beneficencia. Ésta estuvo a cargo de las mujeres “de la sociedad”; para ellas “constituyó una experiencia nada despreciable, que modificó su percepción del mundo, su idea de sí mismas y, hasta cierto punto su inserción pública”²⁶. Asimismo, existieron otros métodos para proteger tanto a la madre como al infante, y así prevenir enfermedades; nos referimos a la difusión de la puericultura, que tenía como objetivo primordial la vulgarización del conocimiento científico para reemplazar los hábitos populares que atentaban contra la salud de la madre y el hijo, todo ello bajo el discurso del mejoramiento de la raza²⁷.

²¹ Op.cit. Georges Duby y Perrot Michelle. p. 156

²² Morris, James (1967): *Las elites, los intelectuales y el consenso*. Santiago de Chile: ed. del Pacífico.

²³ Vial, Gonzalo (2001): *Historia de Chile (1891-1973): vol. I Tomo I*. Santiago de Chile: Editorial ZIG-ZAG. p. 496

²⁴ Garcés, Mario (2003): *Crisis social y motines populares en el 1900*. Santiago de Chile: LOM. p. 94

²⁵ Véase Rojas Flores, Jorge (2004): *Moral y Prácticas Cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*. Santiago de Chile: Editorial Ariadna. Y Rojas Flores, Jorge (2010): *Historia de la Infancia en el Chile Republicano 1810-2010*. Santiago de Chile: Editorial JUNJI.

²⁶ Op.cit. Georges Duby y Perrot Michelle. p. 156

²⁷ Zárate, María Soledad (2003): “Parto, crianza y pobreza en Chile”. En ed. Sagredo Rafael y Gazmuri Cristian. *Historia de la vida privada en Chile. Tomo 3. El Chile contemporáneo de 1925 a nuestros días*. Santiago de Chile: Taurus.

Esta situación, fue más evidente en la provincia de Tarapacá, porque el gobierno chileno jamás tuvo el interés de generar desarrollo económico en la provincia y “desdeñó cualquier intento por utilizar dineros fiscales tales como caminos, escuelas técnicas de minería, ferrocarriles de penetración, subsidios para la renovación tecnológica, etc.:”²⁸. Como hemos apreciado, el desinterés del gobierno central hacia la provincia se manifestó de diversas maneras, siendo la instrucción primaria una de las más afectadas. Esta situación, ya era denunciada por el Visitador de Escuelas Ramón López Pinto, que en sus informes precisó que la ausencia de un sistema escolar, era el principal obstáculo para erradicar los males sociales que afectaban a los infantes²⁹.

Finalmente, la necesidad de auxiliar a niñas y niños, articuló un discurso de protección. Que consistió en denunciar las principales causas que indicaban su condición de desvalida, así como la promoción de instituciones para su cuidado.

1.2 Salvando a la infancia: la educación de las madres. Tarapacá, Norte Grande-Chile. 1910-1920.

La intención del siguiente apartado, es analizar a través del periódico El Tarapacá, el rol central de la mujer, en el discurso de protección hacia la infancia, puesto que, como madre fue considerada el eje central en el proceso de cuidado y crianza de sus hijos e hijas.

El Tarapacá, fue la voz oficial del Partido Radical, medio de prensa con tendencia laica, anticlerical y que perteneció a la masonería de la provincia. Su importancia residió en una fuerte crítica social frente a los problemas de la localidad nortina.

Para resumir, las denuncias de este periódico consistieron en evidenciar los problemas de salud, de moral, higiene y vivienda del sector popular. Sin embargo, una gran cantidad de publicaciones estuvo dirigida a los peligros que afectaron a la infancia, como: la mortalidad, la vagancia y el trabajo infantil.

Debido a la ausencia de Estado en materia social, se crearon diversas instituciones de caridad, entre ellas el Patronato y Asilo de la infancia y la Gota de

²⁸ Castro, Luis (2005): *Regionalismo y Desarrollo Regional: Debate público, proyectos económicos y actores locales (Tarapacá 1880-1930)*. Viña del Mar, Chile: Ediciones CEIP

²⁹ Véase Silva, Benjamín (2009): “Registros sobre la infancia: Una mirada desde la escuela primaria y sus actores (Tarapacá, Norte de Chile 1880-1922): Revista de Historia Social y de las Mentalidades. Economía, cultura y sociedad. Volumen 13 N°2: Departamento de Historia Universidad de Santiago de Chile. Red AL y C.

Leche. Estas eran asociaciones mixtas, dirigidas por varones, pero con un fuerte contingente femenino.

Los artículos que promovieron estas instituciones y difundieron su importancia, fueron escritos en su mayoría por médicos de la provincia, no obstante el trabajo en terreno, les correspondió a las mujeres de la alta sociedad tarapaqueña. La función de las damas significó la extensión de su rol maternal hacia la infancia popular, traspasando el ámbito privado para convertirlo en una cuestión de índole público.

Así lo reseña, el artículo del doctor Jorge Olivos, en donde en más de una oportunidad manifestó la labor que ejercían estas mujeres en la organización del Patronato de la Infancia, así como su generosidad hacia los infantes más desprotegidos de la provincia:

“Por lo tanto, hacer de ella el objetivo de todas las atenciones i afectos del individuo i de la colectividad; mimaría en las leyes positivas en las más altruistas manifestaciones de la solidaridad social, no es sino el jesto del que recibe un beneficio i espresa su agradecimiento”³⁰.

De la cita anterior, podemos destacar que este profesional, resalta las cualidades propias de lo femenino en el trabajo que realizaron estas mujeres, es decir, la afectividad, la sensibilidad y la solidaridad son caracteres de la mujer y de su rol maternal. Este último, debía traspasar el umbral de lo privado para batallar los males sociales que afectaban a la familia popular.

La caridad siguió siendo alabada en diversas publicaciones, que mencionaron la importancia de la creación de organizaciones, así como la relevancia del trabajo de las mujeres de la alta sociedad. En una publicación titulada El Asilo de la Infancia, socorro a sus protegidos, volvemos a encontrar un discurso similar:

“Se presta, pues para nuestras damas una nueva ocasión de dar muestras de su abnegación i caridad nunca negados i de prodigar su benéfico amparo a la infancia desvalida”³¹.

En esta cita, volvemos a encontrar la admiración por el trabajo de las damas y su abnegación por proteger a la niñez. Sin embargo, la importancia de su accionar, desde nuestra perspectiva, radicó en algo más que su actitud caritativa; primero la extensión de

³⁰El Tarapacá, en adelante ET. 30 de septiembre, 1919, año XXIV, N°7892, p.2

³¹ET, 6 de noviembre, 1919, año XXV, N°7.921, p.2

su rol maternal, implicó una función fuera del hogar que fue más allá de ampliar lo doméstico. Situación que le permitió un lugar en el ámbito público, si bien restringido a su género y condición social, creemos que el trabajo organizativo que cumplieron en estas sociedades filantrópicas fue una forma de expresar su descontento con la realidad y una crítica frente a la ausencia de políticas públicas.

Asimismo, la caridad como acto público, tiene un fin educativo, puesto que ellas transmitieron su civilidad a las mujeres del mundo popular, nos referimos a la formación de hábitos concretos, especialmente los relacionados con la higiene, la salud y la alimentación de los pequeños, y de sus madres.

En ese contexto, surgió otra manera de educar a las madres, específicamente a las del sector popular. Mediante consejos prácticos sobre los cuidados durante el proceso de gestación y crianza de los niños; la difusión de estos tópicos se realizó a través de folletos, pero también la prensa tuvo un rol importante en la transmisión de estos conocimientos. Advertimos que el real alcance y la masificación de los consejos, es un tema traspasa los límites de nuestra investigación, por ende esbozaremos en que consistieron y su importancia dentro del discurso eugenésico para la protección de la madre y sus hijos.

Las temáticas publicadas por El Tarapacá, son principalmente consejos difundidos por especialistas de la provincia, médicos los cuales mediante un lenguaje coloquial, pretendieron internalizar su mensaje en los hogares de la familia popular, sugiriendo normas higiénicas desde la gestación hasta el alumbramiento.

Uno de los consejos fundamentales, fue precisar que el embarazo no era una enfermedad, pero sí una etapa que requería de cuidados:

“Desde luego, hagámosle saber que el embarazo no es un estado patológico, que no es una enfermedad como se cree generalmente por nuestro pueblo”³².

Del extracto anterior, podemos destacar, que la difusión de estos conocimientos fue sostenida por la medicina social, la cual pretendió intervenir en las prácticas privadas de la familia popular y así evitar o disminuir las constantes muerte infantiles durante el alumbramiento. A la vez, la difusión de estas recomendaciones fue parte del

³² ET, 30 de septiembre, 1919, año XXIV, N°7.892, p 2.

movimiento eugenésico que se instaló en el discurso oficial de la conservación de la raza.

Otro de las prácticas normalizadoras consistió en precisar criterios para saber el momento previo al nacimiento:

“Insistiré en uno de los signos precursores del nacimiento: el *descenso* del vientre, que se acentúa en los ocho a quince días que preceden al parto i que es producido por la criatura que hace su acomodación en la pelvis materna. *La ausencia de este descenso en la época señalada* debe hacer temer una mala posición de la criatura i la probabilidad, casi la certidumbre, de una mala presentación, con todos sus peligros consiguientes”³³.

La proliferación de estos conocimientos, corresponde al movimiento eugenésico positivo, pues en este caso, no fue evitada la transmisión de la descendencia, sino la prevención de enfermedades, para disminuir los altos índices de mortalidad infantil que abatían a la provincia. En este sentido, la educación de la madre fue una medida preventiva primordial, pues ella educaría al futuro ciudadano.

Las medidas preventivas para cuidar la vida del infante y de la madre, también consistieron en recomendar un tipo de vestimenta adecuada para la embarazada, y así fue descrito por el doctor Jorge Olivos:

“Vestidos amplios, proporcionando a las diversas estaciones del año; prohibición de los corsés que comprimen el vientre de arriba abajo, uso de fajas hipogástricas en la segunda mitad del embarazo que sostienen la barriga cuando está en forma de péndulo, tiende a caer sobre las ingles”³⁴.

Los extractos que hemos citado, reflejan como los avances en la medicina introdujeron toda una conciencia higienista en pos de la conservación de la raza y el futuro de la nación. Entonces, la mujer y el niño fueron integrados a este discurso, porque representaron la regeneración de una sociedad en crisis.

1.3 Conclusiones

Los acercamientos teóricos entre historia de la infancia e historia de género, nos permiten conocer nuevos horizontes que habían sido olvidados por la historiografía tradicional. En este caso, como la mujer y el infante pasan a ser el centro de las políticas públicas, es decir, son integrados a un proyecto nacional; y desde nuestra propuesta como desde el discurso de protección hacia la infancia podemos conocer el rol de la

³³ ET, 4 de octubre, 1919, año XXV, N°7895, p 4.

³⁴ ET, 30 de septiembre, 1919, año XXIV, N°7.892, p 2.

mujer, no solo como madre sino como una figura pública que comienza a ganar terreno en un espacio de dominación masculina. A la vez, su condición social, la perfiló como un ejemplo de civilidad, que legitimó su rol maternal sobre el de la mujer popular, puesto que había que educarlas en las nuevas tendencias de cuidado y crianza, impuestas por las nuevas corrientes científicas.

Bibliografía

Aries, Philippe (1987): *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Editorial Taurus.

Ariès, Philippe y Duby Geroges (1994): *Historia de la vida privada. Tomo 4 De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*. Barcelona: Taurus.

Burin, Mabel (1998): “Estudios de Género. Reseña Histórica”. En Burin, Mabel y Meler Irene (1998): *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

Castro, Luis (2005): *Regionalismo y Desarrollo Regional: Debate público, proyectos económicos y actores locales (Tarapacá 1880-1930)*. Viña del Mar, Chile: Ediciones CEIP.

De Mause, Lloyd (1982): *Historia de la Infancia*. Madrid: Alianza.

Duby, Geroges y Perrot Michelle (1991): *Historia de las mujeres. El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad. Tomo 8*. Madrid: Taurus.

Garcés, Mario (2003): *Crisis social y motines populares en el 1900*. Santiago de Chile: LOM.

Goicovic, Igor (2007): “Sociabilidad de los niños y jóvenes en el Chile Tradicional”. En Sagredo, Rafael y Gazmuri Cristián (2007): *Historia de la vida privada en Chile. Tomo I: El Chile tradicional. De la conquista a 1840*. Chile: Taurus.

Kelly, Joan (1999): “La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres”. En Navarro Marysa y Stimpson Catharine (compiladoras): *Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires: F.C.E.

Lionetti, Lucía (2005): “Estudios de mujeres-estudios de género: voces, discursos y representaciones en Hispanoamérica”. Signos Históricas núm. 13, enero-junio, 8-20.

Lionetti, Lucía (2007): *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república 1870-1916*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Montecino, Sonia (2008): “Hacia un antropología del género en Chile”. En Montecino Sonia (compiladora): *Mujeres chilenas: fragmentos de una historia*. Santiago de Chile: Catalonia.

Morris, James (1967): *Las elites, los intelectuales y el consenso*. Santiago de Chile: ed. del Pacífico.

Perrot, Michelle (2007): *Mujeres en la ciudad*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

Rojas Flores, Jorge (2001): “Los niños y su historia: un acercamiento conceptual y teórico desde la historiografía”. Pensamiento Crítico, Revista Electrónica de Historia. N°1.

Rojas Flores, Jorge (2004): *Moral y Prácticas Cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*. Santiago de Chile: Editorial Ariadna.

Rojas Flores, Jorge (2010): *Historia de la Infancia en el Chile Republicano 1810-2010*. Santiago de Chile: Editorial JUNJI.

Sanhueza, Carlos (2006): “El problema de mi vida: ¡soy mujer! Viaje, mujer y sociedad”. En Sagredo, Rafael y Gazmuri, Cristián (2006): *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno 1840 a 1925*. Santiago de Chile: Taurus.

Satriano, Cecilia (2008): “El lugar del niño y el concepto de Infancia”. Extensión Digital: Revista de la Secretaría de Extensión Universitaria. N°3- Año 2008: Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Psicología, Argentina.

Scott Joan W. (1999): “El Género: Una categoría útil para el análisis histórico”. En Navarro Marysa y Stimpson Catharine (compiladoras): *Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires: F.C.E.

Vial, Gonzalo (2001): *Historia de Chile (1891-1973): vol. I Tomo I*. Santiago de Chile: Editorial ZIG-ZAG.

Zárate, María Soledad (2003): “Parto, crianza y pobreza en Chile”. En ed. Sagredo Rafael y Gazmuri Cristian. *Historia de la vida privada en Chile. Tomo 3. El Chile contemporáneo de 1925 a nuestros días*. Santiago de Chile: Taurus.